

Gueyaquil 07 de Abril del 2015

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRADEBLUE S.A.

REFERENCIA: INFORME DEL ADMINISTRADOR RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.014.

Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico del 2014.

1. Como es de conocimiento general, la compañía durante todo el ejercicio económico 2.014, ha estado operando de forma normal. Se están efectuando las gestiones necesarias de mejorar los servicios para próximo año.
2. Sin embargo sus Obligaciones Tributarias se encuentran al día por lo que no tenemos inconvenientes frente a los Organismos de Control.
3. De esta misma forma hemos dado cumplimiento a regulaciones de la Superintendencia de Compañías y demás reglamentaciones vigentes.
4. Hemos dado cumplimiento con las disposiciones del IESS y Ministerio de Empleo, mismo que beneficia directamente a nuestros trabajadores, lo cual ha hecho que la relación obrero-patronal se mantenga en buenos términos.

5. La administración ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mi parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Adjunto a la presente, el Balance General correspondiente al año 2014.

Atentamente,



MARCIA LORENA HERRERA PANTOJA
REPRESENTANTE LEGAL